

“CLINICA DE ESPECIALIDADES Y LABORATORIOS S.A.”
CITACION A JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo de directorio adoptado en su sesión ordinaria de 30 de marzo de 2021, cítese a los señores accionistas de Clínica de Especialidades y Laboratorios S.A. a Junta Ordinaria de Accionistas la cual se celebrará el día 29 de abril de 2021, a las 18:30 horas, a través de medio telemático conforme lo autorizan los estatutos sociales, a fin de conocer y pronunciarse sobre las materias propias de su competencia, en especial:

1. Examinar la situación de la Sociedad, los informes de los Auditores Externos y pronunciarse sobre la memoria, el balance y los estados y demostraciones financieros auditados correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1º de enero y el 31 de diciembre de 2021;
2. Aprobar y acordar el monto y forma de distribución de las utilidades del ejercicio 2021;
3. Fijar la política de dividendos de la Sociedad para el ejercicio 2022;
4. Remuneración del Directorio
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2022;
6. Designación del periódico para la publicación de los avisos de citación a Juntas y demás publicaciones sociales; y
7. Considerar cualquier otra materia de interés social que no sea de competencia de la Junta Extraordinaria de Accionistas.

Tendrán derecho a participar en la Junta, los titulares de acciones que se encuentren inscritas en el Registro de Accionistas a la medianoche del 5to. día anterior a aquel fijado para celebración de la Junta, esto es la medianoche del día 24 de abril de 2022.

Se informa que los accionistas podrán participar en la junta ordinaria que se convoca y ejercer su derecho a voto secreto, a través de los medios de participación a distancia que garanticen la identidad de las personas que participen en la misma.

Para estos efectos, los accionistas que deseen participar en la junta ordinaria de accionistas que se convoca para tener lugar por medio telemático, deberán manifestar su intención al correo electrónico cristobal.baeza@iram.cl, a más tardar a la medianoche del día 28 de abril de 2022 En el correo electrónico se deberá indicar el nombre o razón social del accionista registrado y adjuntar fotocopia de la cédula de identidad del accionista, si fuere persona natural, o de los antecedentes legales, si fuese persona jurídica. Si comparecerá representado, además deberá acompañar copia del poder respectivo y la cedula de identidad del apoderado. Una vez acreditada la identidad, calidad de accionista y poderes respectivos, recibirá por correo electrónico las instrucciones para establecer la conexión remota y así participar y votar en la junta ordinaria de accionistas.

La calificación de poderes, si procede, se efectuará el mismo día, hora y lugar de la junta.

* * *

Santiago, 11 de abril de 2022

El Presidente